

A 5932 /  
82



A5932/82

# Expediente procesal de *Ramundo* *Fernandez Khabea* (Ramiro)

Imp. E. R. Alcalá - Mod. 117.

Natural de <i>Jos</i> provincia de <i>Zaragoza</i>	SEÑAS PARTICULARES COLOR DE Iris (ojos) Cabello Piel Cejas Nariz Boca Barba Cara Talla
vecino de <i>2a</i> provincia de <i>2a</i>	
hijo de <i>Jos</i> y de <i>María</i>	
edad <i>19 años</i> profesión <i>Formalero</i>	
instrucción <i>tiene</i> religión <i>—</i>	
estado <i>soltero</i> hijos <i>—</i> núm. de ellos <i>—</i>	
antecedentes <i>—</i> ingresa por <i>primera</i> vez	
Domiciliado <i>La Saviá</i>	

Fórmula dactiloscópica *N. J. J. 3 - N. 2. 2. 4. 2.*

SEÑAS PARTICULARES  
*La cara primer meso*



Registro del individuo al ingresar			CAUSA							
General	NUMERO		NUMERO		AÑO	JUZGADO	SECRETARIA	DELITO	FECHAS	
	De orden	De libro	Sumario	Rollo					De la detención o prisión	De la libertad
	<i>236</i>	<i>8e</i>	<i>118</i>		<i>1934</i>	<i>Militar</i>		<i>Rebelión militar</i>	<i>22-10-34</i>	<i>liberado 30-5-35</i>

FECHAS				VICISITUDES
Hora	Día	Mes	Año	
	<i>22</i>	<i>Octubre</i>	<i>34</i>	<p>Ingresada en esta prisión, procedente de <i>Sos del Rey Católico</i> entregado por <i>la Guardia Civil</i></p> <p>en concepto de <i>detenido</i> a disposición del Sr. Capitan Juez instructor <i>con</i> Don Fortunato Gimeno, con de oficio del Excmo Sr. Gobernador civil de esta provincia que se une al expediente de Luis Lacuey Torrea, sin expresar causa ni delito; se dá cuenta interesando situación legal.</p> <p>Ve B<sup>a</sup> El Subdor</p>

*[Handwritten signatures]*

FECHAS				VICISITUDES
Hora	Día	Mes	Año	

25 Octubre 934



Se recibe y une al expediente de LUIS LACUEY TORREA, mandamiento del Capitan Juez instructor Don Fortunato Gimeno por el que se decreta la prision de este recluso quedando a su disposicion, pero sin expresar causa, numero de la misma ni delito, se acusa recibo interesando dichos extremos.

Vº Bº *[Signature]*
El Subdirector *[Signature]*

27 Octubre 934



Se recibe y une al expediente de LUIS LACUEY TORREA, oficio del Capitan Juez instructor D. Fortunato Gimeno participando que con fecha 25 del actual ha dictado auto de procesamiento y prision provisional en la causa numero 118 del corriente sobre rebelion militar, seguida contra este recluso

Se acusa recibo. El Subdirector *[Signature]*

Vº Bº *[Signature]*

28 Febr 935



Se recibe y une al expediente de Luis Lacuey mandamiento del Juez instr. D. Fortunato Gimeno, para que el dia 1º Marzo acierta este a Consejo Guerra.

V.º P.º *[Signature]*
El Oficial *[Signature]*
El Subdirector *[Signature]*

1 marzo 935



Escondido ante el Consejo de Guerra, reingresando a las VEINTIUNA HORAS.

Vº. Bº. EL SUBDIRECTOR *[Signature]*

*[Signature]*
El Oficial *[Signature]*

12 Marzo 1935

Se recibe y une testimonio y liquidacion de condena de este recluso por causa n.º 118-1.934 sobre rebelion militar, en la que aparece sentenciado a la pena de cuatro años de prision menor, la que empieza a cumplir el dia ocho de Marzo de este

FECHAS			VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS	TIEMPO DE CONDENA		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
15	Octubre	1958	<p>sevecientos treinta y cinco y la condena extinguióse el día quince de Octubre de mil novecientos treinta y ocho. - Se acusa recibida.</p> <p>V.º D.º: <i>[Signature]</i> El Oficial  <i>[Signature]</i> El Subdirector</p>			
15	Marzo	1959	<p>Se remite a la Dirección General, Hoja de condena de este individuo para su destino al batallón que le corresponde.</p> <p>V.º D.º: <i>[Signature]</i> El Oficial  <i>[Signature]</i> El Subdirector</p>			
24	Marzo	1959	<p>Se recibe y me de la Dirección General Prisiones, orden destinando a este individuo a la Central de Pamplona a extinguir condena.</p> <p>V.º D.º: <i>[Signature]</i> El Oficial  <i>[Signature]</i> El Subdirector</p>			
30	Marzo	1959	<p>Este individuo a la Central de Pamplona, a su prisión condema, se participa y me documentario.</p> <p>V.º D.º: <i>[Signature]</i> El Oficial  <i>[Signature]</i> El Subdirector</p>			



FECHAS

VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS

TIEMPO DE CONDENA

Día Mes Año

Años Meses Días

2 abril 91

Se recibe y me del Sr. de la Central de Pamplona,  
acuse recibo del ingreso de este penado.



V.º A.º

*[Handwritten signature]*

El Subdirector  
*[Handwritten signature]*



R- 260  
24-2-93

3

MINISTERIO DE JUSTICIA  
DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Sección 7.ª

NEGOCIADO DE DESTINO  
Y CONDUCCION DE PENADOS

Con esta fecha digo al ~~Presidente~~ ~~de la~~ ~~Audiencia de~~ Sr. Juez Militar  
de Zaragoza

lo que sigue:

«Recibida en esta Dirección la hoja de condena referente a

Ramiro Fernandez Abaia

sentenciado por ese Tribunal y cuyo reo se encuentra en la Prisión de

Zaragoza

se le ha destinado con esta fecha a la Prisión Central de

Pamplona

para que extinga su condena.»

Lo que traslado a Vd. a los efectos consiguientes y a tenor de los preceptos establecidos en el Reglamento de los Servicios de Prisiones.

Madrid 21 de marzo de 1935

EL SUBDIRECTOR,

*P. Carbonell*

Sr. Director de la Prisión de Zaragoza



imp. E. R. Alcalá.



MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Sección 2.ª

NEGOCIADO DE DESTINO  
CONDUCCION DE PENADOS

RECIBO Y VISTO



Gobierno de Aragón  
GOBIERNO DE ARAGON

Director de la Prisión de

EL SUBDIRECTOR

Madrid a los de 193

menio de los Servicios de Prisiones.  
grupos establecidos en el Regla-  
los constituyentes y a tenor de los  
lo que traslado a Vd. a los efec-  
para que extinga su condena »

Excmo.

la Prisión Central de

se le ha destinado con esta fecha a

Correos

tes se encuentran en la Prisión de  
sentenciado por ese Tribunal y cuyo

Ramón Martínez

ja de condena referente a

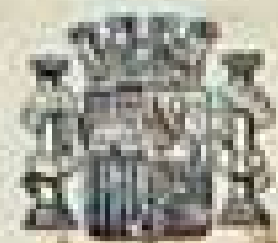
«Recluida en esta Dirección la no

lo que sigue:

de

Con esta fecha digo al Presidente

*[Handwritten notes]*



GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE ZARAGOZA

NEGOCIADO 3.º

Núm. 1503

⌘

Relación de reclusos:

Luis Lamey Torres  
Maximo Lacasa Garcia  
Primitivo Palacios Campaña  
German Zegurria Campaña  
Felix Oscoz Villa  
Alfonso Lamey Torres  
Ramiro Fernandez Abadia  
Jesus Villebriga Miguel.

TOTAL 8.-

4

Sirvase Ud. entregar a la fuerza  
de la Guardia Civil  
portadora de la presente orden los  
reclusos que figuran en la  
relación al margen, para su  
conduccion a Pamplona,

Zaragoza 27 de Marzo  
de 1935.

El Gobernador civil,

P. D.  
Domingo Cudovilla

Sr. Jefe de esta Prision provincial.



Me vine cargo a los re-  
cursos

El Jefe

E. Perera

PRISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.

Identificada que sea su persona y previo conocimiento del Oficial del Centro, el señor Oficial de Rotonda permitirá la salida del presos que se indican al respaldó, entregándolos a la Guardia Civil para ser conducidos a la Prisión Central de Pamplona - - - - -

~~XX~~

Zaragoza 30 de MARZO de 1935.

El Director.



*[Handwritten signature]*

Cúmplase.

Cumplimentado.

El Oficial del Centro.

El Oficial de Rotonda.

*[Handwritten signature: Julio Herrero]*

*[Handwritten signature: Manuel Gómez]*

*[Handwritten signature: Casanueva]*  
*[Handwritten signature: El Oficial de justificación]*  
*[Handwritten signature: B. Lafont]*

RECLUSOS QUE SE CITAN.

=====

Luis Lacuey Torrea

Primitivo Palacin Campaña

Jesus Villabriga Miguel

Alfonso Lacuey Torrea

German Zagurria Campaña

Felix Ozcaz Villa

Maximino Lacasa Garcia

Ramiro Ferrandez Abadia

=====



PRISION FORTALEZA  
DE  
SAN CRISTOBAL  
PAMPLONA

DIRECCION

Núm. 786

Causa Nos } de

Secretario

Documentación:  
La reglamentaria

Imp. E. R. Alcalá. — Mod. 161

Tengo el honor de comunicar a Vd. que Fernando Abadía ha ingresado en este Establecimiento, al que ha sido destinado en Orden de 21 marzo procedente de la Prisión de esa Prisión provincial al objeto de cumplir la pena de cuatro años de prisión menor impuesta por consejo guerra en sentencia dictada en 1 marzo de 1935 en causa instruida en el Juzgado de cuartel por el delito de auxilio a la rebelión quedando entendidos en sus plenas facultades.

Viva a V. muchos años.  
Pamplona, 1 de abril de 1935.

*[Firma manuscrita]*

Al Director de la Prisión Provincial

